



Procedencia: Alcaldía.
Excmo. Ayuntamiento Ronda

Destino: COSITAL MALAGA
C/ Molina Lario 13, 3H
29005 Málaga

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 128/20108, de 16 de Marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación Nacional, adjunto se remite, para su publicación, anuncio relativo a la convocatoria para la provisión temporal del puesto de trabajo de **Tesorería del Ayuntamiento de Ronda.**

La Alcaldesa
M^a Paz Fernández Lobato

Ayuntamiento de Ronda

Plaza Duquesa de Parcent, 3, Ronda. 29400 (Málaga). Tfno. 952873240. Fax: 952879925



Cód. Validación: 66LTP5TDZS6WEC6FJQMA32E9 | Verificación: <https://ronda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1